

ACTA DE LA MESA TÉCNICA A: GESTIÓN INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. DATOS GENERALES

- **Fecha:** Martes, 12 de mayo de 2026
- **Hora de Inicio:** 09:00 | **Hora de Finalización:** 09:20
- **Modalidad:** Virtual (Plataforma Zoom - Grabación y retransmisión digital institucional)
- **Líder de Mesa:** Dr. Diego Cabrera Lanchimba, Director de Asesoría Jurídica
- **Moderadora / Responsable del Proceso:** Mgst. Alexandra Calderón Guillén, Responsable de Planificación y Seguimiento

2. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL

En cumplimiento de la Fase 3 de la metodología obligatoria determinada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se instala la Mesa Técnica A. La moderadora da inicio indicando que toda la información técnica (Informe Narrativo y medios de verificación) fue puesta a disposición y publicidad de la ciudadanía desde el 28 de abril de 2026 en el portal web institucional. Asimismo, se notificó a los asistentes que la sesión fue grabada y transmitida en vivo bajo los estrictos lineamientos de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP).

3. ORDEN DEL DÍA

1. Apertura del evento y bienvenida por parte de la Moderadora.
2. Exposición técnica de la Gestión Institucional, Administrativa y Financiera 2025 por parte del Dr. Diego Cabrera Lanchimba.
3. Espacio de Intervención Ciudadana, lectura de aportes de plataformas digitales y diálogo.
4. Cierre, conclusiones y próximos pasos del proceso.

4. RESUMEN DE LA EXPOSICIÓN TÉCNICA

El Dr. Diego Cabrera expuso los principales componentes de la gestión interna de la entidad durante el año fiscal 2025:

- **Naturaleza:** Se reafirmó la autonomía administrativa, financiera y registral de la entidad adscrita al GAD Municipal de Cuenca.
- **Ejes Estratégicos:** Centrados en el incremento de la satisfacción de los usuarios, uso eficiente de los recursos y fortalecimiento del talento humano.
- **Gestión Jurídica y Coordinación:** Destacó la suscripción de convenios de cooperación (como el del Instituto San Isidro), el patrocinio de 38 procesos judiciales con sentencias favorables para la institución y 63 reuniones de coordinación del Despacho.
- **Talento Humano:** Registro de 119 servidores (45 administrativos, 74 operativos), ejecución de 12 programas de capacitación y cumplimiento del 4% de la cuota de inclusión laboral para personas con discapacidad.
- **Presupuesto y Compras Públicas:** Recaudación de USD 6.507.216,99 frente a una ejecución del 78,84% (USD 4.924.145,90), generando un remanente financiero de USD 1.583.071,09. En contratación pública se adjudicaron 157 procesos (Monto: USD 550.770,16), distribuidos en Catálogo Electrónico (116), Ínfima Cuantía (36), Subasta Inversa (4) y Régimen Especial (1).

ACTA DE LA MESA TÉCNICA A: GESTIÓN INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

5. INTERVENCIÓN CIUDADANA Y COMPROMISOS

La moderadora dio lectura a las inquietudes ciudadanas recopiladas formalmente desde el canal oficial de Facebook de la institución respecto a los mecanismos de transparencia de los recursos presupuestarios y los remanentes generados. El Director de Asesoría Jurídica solventó la consulta aclarando el carácter técnico y el retorno legal de dichos fondos para el beneficio del desarrollo del cantón.

Se asienta el compromiso de consolidar estas métricas financieras dentro del Informe Final que se presentará en la plenaria del 14 de mayo de 2026.

6. CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y REGISTRO DIGITAL

La validación de quórum, así como la asistencia de los representantes ciudadanos, gremios y sociedad civil, se ejecutó de forma inequívoca mediante el registro de sus nombres completos, apellidos y números de cédula de identidad en el chat interactivo de la plataforma Zoom.

En cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia rectores de este proceso, se adjunta al presente expediente digital el enlace de acceso a la sesión grabada e íntegra del evento:

- **Enlace de la sesión grabada:**
<https://drive.google.com/drive/folders/1ZfNtQeZ3mBnDnyp1d7CzAy5VNjUWm9rV>

Para constancia y validez técnica, firman las autoridades responsables de la mesa:

Dr. Diego Cabrera Lanchimba
Director de Asesoría Jurídica
Líder de la Mesa Técnica A

Mgst. Alexandra Calderón Guillén
Responsable de Planificación y Seguimiento
Moderadora del Proceso